El retiro Antioquia, 07 de octubre de 2026.

SEÑOR
JORGE ALBERTO BUITRAGO GARCIA
IMDER EL RETIRO

Asunto: propuesta para "PRESTAR SERVICIOS COMO ADMINISTRADOR DE LA PISCINA MUNICIPAL ADMINISTRADA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE EL RETIRO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA OPERACIÓN SEGURA, EFICIENTE Y DE CALIDAD DE LA PISCINA, Y PROMOVER SU USO ADECUADO POR PARTE DE LA COMUNIDAD.

Actividades a realizar:

1. Prestar los servicios de apoyo como salvavidas en las piscinas y fuentes de agua administradas por el imder
2. Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la estabilidad del agua, mantenimiento, limpieza, y desinfección de los estanques y fuentes de agua administradas por el imder
3. Administrar y supervisar la operación diaria de la piscina municipal, asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene y calidad del agua.
4. Gestionar la programación y uso de la piscina para actividades deportivas, recreativas y eventos.
5. Asegurar el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipos de la piscina.
6. Implementar y supervisar las normas de seguridad y protocolos de emergencia en la piscina.
7. Apoyar la realización del mantenimiento físico y químico del agua contenida en el vaso de agua de la piscina y/o estructura similar designada por la supervisión del contrato.
8. Apoyar la realización de la limpieza y desinfección del vaso de agua, filtros, perímetros, duchas, baños, Lavapiés, canaletas perimetrales y zonas duras de las piscinas y/o fuentes de agua designada por la supervisión del contrato.
9. Mantenimiento y Limpieza: Asegurarte de que la piscina esté limpia y segura para los usuarios, incluyendo la limpieza del fondo y las paredes, y el mantenimiento de los sistemas de filtración y tratamiento de agua.
10. Control de Calidad del Agua: Realizar pruebas regulares del agua para asegurarte de que cumpla con los estándares de calidad y seguridad, y tomar medidas correctivas si es necesario.

11. Seguridad: Supervisar la piscina para prevenir accidentes y responder en caso de emergencias.
12. Mantenimiento de Equipos: Realizar mantenimiento regular de los equipos y sistemas de la piscina para asegurarte de que funcionen correctamente.
13. Atención al Cliente: Proporcionar información y asistencia a los usuarios de la piscina, y responder a sus preguntas y necesidades.
14. Apoyar la elaboración y entrega periódica del planeador de clases, sesiones, talleres, o encuentros educativos, de acuerdo con el Plan Metodológico de la Estrategia y las orientaciones técnicas y administrativas definidas por la Entidad, portándolo durante su desarrollo **(se debe entregar mes anticipado)**

15. Anexar mensualmente con el informe, planilla o formato digital (según lo disponga la entidad) donde se evidencie la realización de las secciones de clase en campo.
16. Apoyar a la conformar grupos escuela municipal del deporte en sus diferentes etapas en la zona urbana y rural del municipio en la disciplina de natación, Triatlón y actividades subacuática con la realización de dos entrenamientos por semana **con un mínimo de 10 deportistas por grupo.**
17. Apoyar y actualizar mensualmente el Drive con la información solicitada por el Imder El Retiro, incluyendo: Informes de gestión y resultados de los proyectos y programas, Documentos y archivos relevantes para la gestión y toma de decisiones, Datos y estadísticas actualizadas sobre las actividades y eventos realizados, asistencia de los usuarios, Cualquier otra información relevante solicitada por el Imder El Retiro.
18. Apoyar el producto rotación deportiva en la disciplina de natación en la institución educativa asignada por parte de asesor de deporte o supervisor del contrato.
19. Apoyar en la conformación de las selecciones municipales **inscribiendo los máximos de deportistas permitido por la carta fundamental** de los juegos organizados por Indeportes Antioquia según las categorías designadas por parte del asesor de deporte.
20. Apoyo los entrenamientos de las selecciones de **actividades subacuáticas y triatlón** del municipio según las categorías designadas por parte del asesor de deporte o supervisor.
21. Apoyar a Dirigir las sesiones, clases, talleres, encuentros educativos o asesorías, a la escuela municipal del deporte en la población de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.
22. Apoyar a los deportistas acompañándolos a las competencias y torneos de preparación dentro y por fuera del municipio teniendo en cuenta el calendario

de competencias como preparación para la participación en los juegos institucionales de Indeportes Antioquia

23. Apoyar a los deportistas en la participación en eventos institucionales realizados por Indeportes Antioquia
24. Apoyar a la convocatoria de los deportistas pertenecientes a selecciones municipales de triatlón y actividades subacuática a los talleres de entrenamiento mental con la psicóloga contratada por la entidad según cronograma asignado por asesor de deporte, así mismo asistir como entrenador.
25. Apoyar y ser el enlace entre deportista y el equipo técnico del programa TALENTO GUARCEÑO, cuando uno o varios de sus deportistas hagan parte del programa.

26. Apoyar la coordinación y realización de torneos en los eventos institucionales del Imder El Retiro, incluyendo: - Juegos Empresariales, Inter Barrios, Asociaciones Comunales, Juventudes y Alcaldía. proporcionar apoyo técnico y logístico antes durante y terminado el evento
27. Anexar mensualmente con el informe, planilla o formato digital (según lo disponga la entidad) donde se evidencie la realización de las secciones de clase en campo.
28. Realizar los informes relacionados con la prestación del servicio que solicite la supervisión, en los términos establecidos por la Entidad.
29. Apoyar en términos de confidencialidad, el registro, control y sistematización periódica de la asistencia de usuarios en el Sistema de Información de la entidad aprobados por el IMDER.
30. Apoyar la socialización y cumplimiento de las normas de uso de los escenarios deportivos administrados por el imder, con las personas que hacen uso de las instalaciones.
31. Apoyar los convites comunitarios, según programación del coordinador de escenarios.
32. Apoyo y fortalecimiento a las vacaciones recreo-cívicas con la población de la escuela municipal del deporte
33. Apoyar la difusión e implementación de campañas informativas de la oferta institucional del IMDER
34. Asistir a las reuniones programadas por la Dirección, asesores, gestores; donde se desarrollan temas Institucionales o relacionados con la prestación del servicio.
35. Reportar a la Entidad, informando a quienes corresponda (supervisión, apoyo a la coordinación de estrategia y apoyo a la gestión territorial), mediante la utilización del formato de novedades establecido, cualquier situación que pueda entorpecer el normal desarrollo de la oferta, y aplicar los protocolos

existentes para la actuación en caso de incidentes, accidentes otras novedades que pudieran presentarse durante la prestación del servicio

36. Apoyar en la logística antes, durante y después de los mega eventos deportivos y de actividad física realizados por el Imder El Retiro, según cronograma asignado por asesores,
37. Apoyar en términos de confidencialidad, el registro, control y sistematización periódica de la asistencia de usuarios en el Sistema de Información de la entidad aprobados por el IMDER.
38. Apoyo en las demás actividades o eventos que sean asignadas en el marco del objeto contractual

DOCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS $ 12 .900.000

TIEMPO: 3 MESES SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.

Información adicional de la propuesta

Tipo de régimen tributario al que pertenece: Régimen simplificado

De igual forma declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en inhabilidades o incompatibilidades establecidas en la Ley para contratar con el estado.



CESAR AUGUSTO RENDON